Buena Práctica: REGENERACIÓN URBANA DE LA C/TRAFALGAR Y LA AVD. VILLALBA DE LUGO. FASE 1

La buena práctica consiste en renovar y revalorizar varias calles del eje viario Trafalgar-Villalba de Lugo para la creación de un espacio urbano mejorado, utilizando nuevos diseños de urbanización para el uso y disfrute de la ciudadanía, ganando espacio peatonal.

Se trata de un barrio consolidado, con alta densidad de población, con una edificación de los años 50, 60 y 70, de baja calidad constructiva, problemas de accesibilidad, deficiencias en las infraestructuras y en la eficiencia energética. Un entorno urbano típico del ensanche, fruto de los procesos migratorios de mediados del siglo pasado, con espacios públicos de baja calidad visual y paisajística, con pocos espacios verdes, con aceras estrechas, sin presencia de áreas de descanso e iluminación escasa.

Mediante esta actuación de reurbanización se ha proporcionado mayor espacio peatonal frente al vehículo, descongestionado el eje viario Trafalgar-Villalba de Lugo, que es una de las arterias principales del municipio. Este eje absorbe el tráfico procedente de la vecina localidad de Manises, en la que está enclavado el aeropuerto de Valencia, y con la actuación se ha reconducido el tráfico rodado fuera del casco urbano.

Al mejorar el diseño urbano favoreciendo el tránsito peatonal se ha potenciado una de las zonas más comerciales del municipio. Ha dejado de ser una 'carretera' de doble sentido para los vehículos, por una calle unidireccional más amable, con aceras mucho más amplias, zonas ajardinadas, zonas de descanso y puntos de encuentro para la ciudadanía.

La actuación tiene un presupuesto elegible de 787.171€, y la ayuda FEDER es de 393.586€. La operación tendrá un impacto directo en la población del barrio 10.984 habitantes y general a más de 24.500 habitantes del municipio.

IMAGEN DE LA ACTUACIÓN COMPLETADA

CROQUIS DE UBICACIÓN (Bº Riu Turia)

Los criterios para la identificación de esta actuación como Buena Práctica son los siguientes:

1. **EL PAPEL DEL FEDER EN LA ACTUACIÓN HA SIDO CONVENIENTEMENTE DIFUNDIDO ENTRE LOS BENEFICIARIOS/AS POTENCIALES Y EL PÚBLICO EN GENERAL.**

Se ha realizado una amplia difusión del papel del FEDER en la actuación, desde su planificación (fase previa a la redacción del proyecto), durante su ejecución (fase de obra) hasta la inauguración y puesta en servicio para la ciudadanía.

En lo relativo a la Comunicación Reglamentaria se ha colocado, durante toda la fase de ejecución, un cartel informativo de obra y tras la finalización de la misma la placa permanente, así como en el apartado específico del portal web municipal único del Estado Miembro, informando en todos los casos de la cofinanciación del FEDER.

CARTEL DURANTE LA EJECUCIÓN

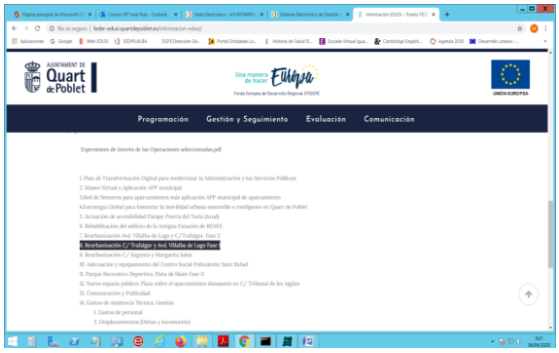

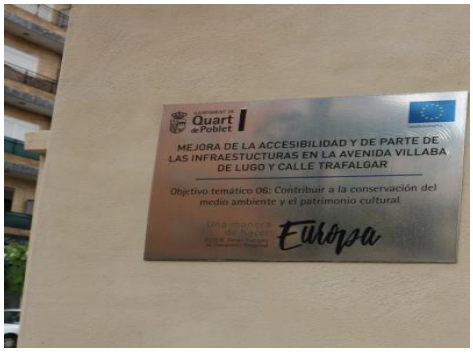

PORTAL WEB ÚNICO *PLACA PERMANENTE*

Respecto a la Comunicación Complementaria, se creó una Comisión Ciudadana que realizó aportaciones al proyecto y en todas la reuniones informativas el Concejal de Urbanismo y el personal técnico les informó de la cofinanciación del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) en la ejecución de la misma. Se trató de una comunicación continua con la ciudadanía, con las vecinas y vecinos, en la que la se trataron aspectos propios de la obra y de las actuaciones FEDER prevista en el barrio.

REUNIÓN COMISIÓN CIUDADANA. Cartelería de roll-ups al fondo con logo EU, Fondos FEDER.

Esta actuación ha transformado el espacio público de parte de un barrio (Barrio Riu Turia) y lo ha puesto en valor, para informar de ello a la ciudadanía, la Alcaldesa realizó una jornada informativa con los vecinos y vecinas, y además, se efectuó un buzoneo donde se repartió un folleto informativo de la operación y del papel del FEDER como agente cofinanciador de la operación.

Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Feder)

CONVOCATORIA DE REUNIÓN INFORMATIVA A LOS VECINOS Y LAS VECINAS SOBRE LA REMODELACIÓN DE LA AVENIDA VILLALBA DE LUGO

Estimado presidente/ Estimada presidenta:

Me dirijo a usted para informarle de que la semana próxima iniciaremos los trabajos del proyecto de mejora de la accesibilidad y de parte de las infraestructuras en la avenida Villalba de Lugo, tras haber concluido la remodelación de la calle Trafalgar.

Con el objetivo de informarle exhaustivamente de los trabajos y establecer una primera toma de contacto, le convocamos a una **reunión informativa sobre el proyecto el lunes 19 de febrero, a las 19 horas, en el Salón de Actos del Ayuntamiento**, en la que esperamos contar con su asistencia. Estamos a su disposición para todo aquello que nos quiera plantear.

Solicitando disculpas de antemano por las molestias que pueda sufrir, y que minimizaremos todo lo posible, reciba un afectuoso saludo.

CONVOCATÒRIA DE REUNIÓ INFORMATIVA ALS VEÏNS I LES VEÏNES SOBRE LA REMODELACIÓ DE L'AVINGUDA VILLALBA DE LUGO

Benvolgut president/ Benvolguda presidenta:

En dirigix a vostè per a informar-li que la setmana próxima iniciarem els treballs del projecte de millora de l'accessibilitat i de part de les infraestructures en l'avinguda Villalba de Lugo, després d'haver conclòs la remodelació del carrer Trafalgar.

*Amb l'objectiu d'informar-li exhaustivament dels treballs i establir una primera presa de contacte, li convoquem a una **reunió informativa sobre el projecte el dilluns 19 de febrer, a les 19 hores, en el Saló d'Actes de l'Ajuntament**, en la qual esperem comptar amb la seua assistència. Estem a la seua disposició per a tot allò que ens vulga plantejar.*

Sol·licitant disculpes per endavant per les molèsties que puga patir, i que minimitzarem tot el possible, reba una afectuosa salutació.

Juan Medina Cobo
1er teniente de alcalde/1r tinent d'alcalde
Concejal de Planificación Urbanística i Sostenibilidad/Regidor de Planificació Urbanística i Sostenibilitat

JORNADA INFORMATIVA ALCALDESA *CONVOCATORIA A LA REUNIÓN*

FOLLETO INFORMATIVO DE LA ACTUACIÓN Y CARTA A LOS VECINOS (BUZONEO). Logo EU y Fondos FEDER.

Respecto a las noticias publicadas en prensa escrita, destacamos algunas tanto en prensa local como autonómica, así como en redes sociales (Facebook y Twitter). En todas ellas se informa de la operación, de la cofinanciación y del papel del FEDER en la misma. Se adjunta tres imágenes como ejemplo:

Al ser una operación que supone una gran transformación y revalorización de un eje vertebrador del barrio Riu Turia, el impacto de la misma es muy alto, por el amplio número de población beneficiada. En este sentido, se decidió realizar un video donde se reflejara de manera visual este cambio del entorno, además, en

él se hizo participe a la ciudadanía con entrevistas y opiniones personales. En este mismo acto se repartía los folletos explicativos de la actuación, donde se ponía de manifiesto la financiación de los FEDER.

Este video ha sido difundido redes sociales: facebook y youtube:

Enlace: https://www.youtube.com/watch?v=Z4r64byf4Nk

2. LA ACTUACIÓN INCORPORA ELEMENTOS INNOVADORES.

Unos elementos a destacar en esta actuación es el fomento de la participación ciudadana en su diseño, proyecto y ejecución, y que propició la creación de una ***Comisión Ciudadana de Seguimiento de las Obras,*** compuesta por vecinas y vecinos, comerciantes, servicios municipales y agentes locales, y de la puesta en valor de una infraestructura aparecida durante la ejecución de los trabajos, gracias a la colaboración ciudadana.

En primer lugar se convocó una reunión informativa con las vecinas/os de la zona, en noviembre de 2016 (carta buzoneada individualmente), en la que participó la alcaldesa, Carmen Martínez Ramírez, como máxima autoridad del Ayuntamiento y el equipo de técnicos municipales, y se hizo partícipe a la ciudadanía de los criterios básicos que debía de contener el proyecto. Se realizaron aportaciones importantes que se incluyeron en la redacción del proyecto de ejecución.

El objetivo principal fue facilitar información y recabar las aportaciones de la ciudadanía afectada por la actuación, con el objetivo de trasladarlas al plan de trabajo y compatibilizar las obras con la vida cotidiana de la ciudadanía y de los comercios (eje comercial muy importante del municipio). A estas reuniones, abiertas a la ciudadanía, también se incorporaban colectivos municipales, destacando las aportaciones de la asociación Quart sin Barreras (Qusiba), dado el carácter inclusivo e integrador de la actuación. Todas las reuniones se acompañaban de una roll-up descriptivo de la actuación y del papel del FEDER..

REUNIÓN DE LA COMISIÓN CIUDADADANA

Infraestructura aparecida durante la ejecución y puesta en valor, indicando logo EU y cofinanciación FEDER.

PUENTE Y VÍAS DEL ANTIGUO TRANVÍA QUART – VALENCIA (LÍNEA 22)

3. ADECUACIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS A LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS

Con las actuaciones realizadas se ha logrado alcanzar los objetivos previstos, que eran conseguir un espacio público para disfrute de la ciudadanía, de más calidad ambiental, más habitable, accesible e inclusivo, eficiente y sostenible, incrementar en 0,82 hectáreas el suelo urbano rehabilitado. En definitiva recuperar un suelo público que estaba infrautilizado para ponerlo a disposición de la ciudadanía.

Todo ello se ha conseguido con la ampliación de las aceras que favorecen una adecuada movilidad peatonal, sin barreras, diseñando pasos de peatones más seguros, eliminando las barreras arquitectónicas. La reducción de la calzada de dos a un único sentido de circulación, ha conseguido reducir el tráfico en un 40%, y con ello las emisiones de CO_2. Con el uso de materiales reciclados y reciclables, y la nueva iluminación con tecnología LED, se ha conseguido un espacio público más sostenible y eficiente.

ACTO DE INAUGURACIÓN 'PASEO CON LA CIUDADANÍA *VEGETALIZACIÓN DE LA CALLE Y AMPLIACIÓN DE ACERAS*

Finalmente para contribuir al aumento de la calidad ambiental se ha realizado una importante regeneración paisajística y se ha creado nuevas zona verde, además de un parque infantil con juegos inclusivos, y una zona de juegos biosaludables frente a la entrada del Centro de Salud; muy frecuentada por personas mayores. Se ha reformado también la plaza de la Constitución, haciéndola más abierta y generando espacios de interrelación.

NUEVO ESPACIO PÚBLICO DE ESPARCIMIENTO Y ZONA DE JUEGOS INFANTILES

Gracias a las actuaciones realizadas, el tejido comercial de la zona se ha visto beneficiado por el incremento de tránsito peatonal, dada la configuración de un espacio urbano mucho más agradable para el paseo y accesible.

4. CONTRIBUCIÓN A LA RESOLUCIÓN DE UN PROBLEMA O DEBILIDAD DETECTADA EN EL ÁMBITO TERRITORIAL DE EJECUCIÓN.

La reurbanización realizada en el eje viario de la C/Trafalgar y Avd. Villalba de Lugo ha contribuido a resolver diversos problemas detectados en este barrio. Se trataba de un ámbito territorial con carencias a nivel constructivo y de accesibilidad, con aceras estrechas, espacios públicos de baja calidad, iluminación escasa y falta de espacios verdes que repercutían en una degradación social del barrio.

Con todas las actuaciones realizadas de reurbanización se han resuelto todas estas deficiencias detectadas en el Barrio y se ha mejorado la calidad de vida de la ciudadanía.

5. GRADO DE COBERTURA SOBRE LA POBLACIÓN A LA QUE VA DIRIGIDA.

Las actuaciones ejecutadas se circunscriben al ámbito del barrio Riu Turia en Quart de Poblet, que posee una alta densidad de población (10.984 habitantes, en una superficie de apenas 0,434 Km2).

El grado de cobertura es alto, ya que abarca al 100% de la población del barrio. La operación tiene un impacto altamente beneficioso en la población más directamente afectada, que es de 10.984 personas aproximadamente, pero también en el resto de habitantes del municipio (aproximadamente 24.500 habitantes), por la circunstancia de que genera un efecto de calmado del tráfico en la travesía principal en casco urbano, con los consiguientes beneficios de reducción de la contaminación acústica y sonora, seguridad y priorización del tráfico peatonal.

6. CONSIDERACIÓN DE LOS CRITERIOS HORIZONTALES DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN, ASÍ COMO RESPONSABILIDAD SOCIAL Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL.

En el diseño de la actuación se ha tenido en cuenta la perspectiva de género en la ordenación de espacios que contemplan los roles que tradicionalmente se le han asignado a la mujer, actualmente también desempeñados por los hombres, además de favorecer su seguridad con una mejora de la iluminación. Destaca, en este sentido, la creación de un parque infantil en la zona comercial, lo que favorece la conciliación de la realización de tareas domésticas con las de cuidado y la interrelación personal. La acera de mayor anchura corresponde al lado de la calle en el que se halla una gran superficie de alimentación, lo que hace que sea mucho más fácil el acceso para quienes utilizan carros de la compra, mayoritariamente mujeres. La

eliminación de barreras, en general, favorece el tránsito peatonal en circunstancias de movilidad reducida, como es empujar un carro de bebé.

Quart de Poblet se ha diferenciado por su apuesta por la accesibilidad, que le llevó a obtener en 2005 el Primer Premio Reina Sofía de Accesibilidad Universal a Municipios. Este valor se ha visto reflejado también en esta actuación. No sólo se ha diseñado un espacio totalmente accesible con la eliminación de barreras arquitectónicas, pasos de peatones adaptados a personas con déficit visual y a pie plano, o colocación de columpios inclusivos en el parque infantil, sino que se ha promovido la participación del colectivo de personas con diversidad funcional, representadas en la comisión ciudadana de seguimiento de la obra.

Desde la planificación de la actuación y en la ejecución se ha tenido especial respeto y compromiso con el medio ambiente, se ha hecho un uso eficiente de la energía y del saneamiento, utilizando materiales sostenibles y no perjudiciales para el medioambiente, y con todo ello se ha conseguido reducir los impactos ambientales.

7. SINERGIAS CON OTRAS POLÍTICAS O INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN PÚBLICA.

Esta actuación presenta sinergias con el ***Plan de Acción para la Sostenibilidad***, donde se recogen los objetivos, las líneas estratégicas, programas y acciones que se están desarrollando y se desarrollarán en el futuro para mejorar la realidad ambiental y la calidad de vida del municipio de Quart de Poblet y en línea con la ***Agenda 21Local*** que tiene como objetivo resolver los problemas medioambientales y que se han tenido en cuenta en esta actuación de reurbanización urbana (contaminación acústica, ambiental, residuos urbanos, necesidad de zonas verdes, ahorro energético).

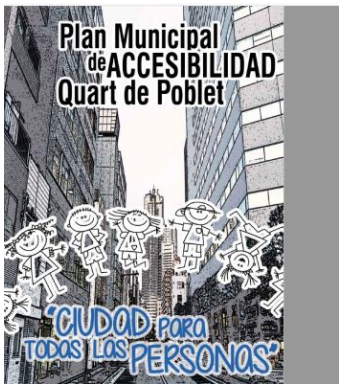

Hay que destacar las sinergias de esta actuación con el ***Plan de Accesibilidad*** que teniendo en cuenta los nuevos criterios de diseño tiene como objetivo lograr una accesibilidad integral "Quart sin Barreras".

De igual forma, recalcar las sinergias de la actuación con en ***III Plan de Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres 2017-2021***, que desde el punto de vista de la planificación urbanística tiene como objetivo incorporar la perspectiva de género y la participación de las mujeres en el diseño de los espacios públicos.